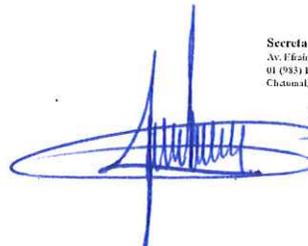
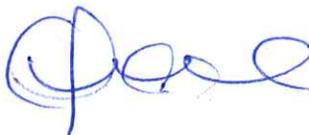


Lugar, hora y fecha: En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, siendo las **doce horas** del día **veintidós de junio del año dos mil veinticuatro**, de conformidad al artículo 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas de la **Secretaría de Ecología y Medio Ambiente del Estado de Quintana Roo**, ubicada en Avenida Efraín Aguilar, número 418, colonia Campestre, de la Ciudad de Chetumal, Othón P. Blanco, Quintana Roo; los servidores públicos, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta, para llevar a cabo la junta de aclaraciones de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PLAZOS REDUCIDOS NO. SEMA-DA-DRMP-LPN-006/2024** relativa a la **“Adquisición de una Póliza de Seguro Paramétrico para Proteger los Arrecifes y Playas del Estado contra Huracanes categorías 3, 4 y 5 o vientos a partir de 96 nudos”** -----

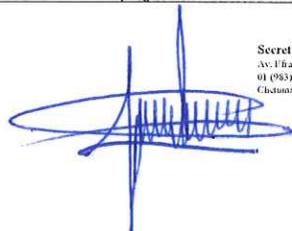
La presente Junta de Aclaraciones tiene como finalidad dar respuesta a todas y cada una de las dudas que fueron planteadas, respecto de las bases del procedimiento de licitación; en el entendido de que aquellas que sean debidamente aclaradas y originen que se agregue algún concepto, se modifique algún término o especificación a las mismas, serán las únicas que se tomarán en cuenta. -----

- I. Dando inicio a la presente junta de aclaraciones, la convocante informa que, en cumplimiento al Anexo Primero del protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórrogas de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, el 07 de septiembre de 2018, este acto será video grabado. -----
- II. Seguidamente se informa que de conformidad al numeral 3.1 de las bases de la presente Licitación Pública Nacional a Plazos Reducidos, las siguientes empresas enviaron al correo licitacionessema@gmail.com, su correspondiente comprobante de pago: -----
- **GRUPO MEXICANO DE SEGUROS, S.A. DE C.V.**
 - **SEGUROS VE POR MAS, SOCIEDAD ANÓNIMA, GRUPO FINANCIERO VE POR MAS.**
- III. Asimismo, se informa que de conformidad al numeral 3.2 de las bases, se recibieron escrito de dudas y/o aclaraciones de las bases y anexos de la presente Licitación Pública Nacional a Plazos Reducidos, en tiempo y forma del siguiente licitante. -----
- **GRUPO MEXICANO DE SEGUROS, S.A. DE C.V.**



Acto seguido, el área convocante y el área requirente proceden a dar respuesta a los cuestionamientos planteados por el representante legal de la empresa **GRUPO MEXICANO DE SEGUROS, S.A. DE C.V.** -----

No.	Página de la convocatoria	Numeral o punto específico de la convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta
1	GENERAL	GENERAL	Con el fin de evitar errores en la transcripción y elaboración de nuestra proposición; solicitamos respetuosamente a la convocante que el acta(s) de junta de aclaraciones, así como sus anexos y cualquier otra información que fuese entregada, nos sea proporcionada en formato Word o Excel según sea el caso.	Esta área convocante manifiesta que el acta de aclaraciones se entrega únicamente como copia del acta original, asimismo respecto a los anexos y cualquier otra información no puede entregarse en los formatos solicitados, ya que los licitantes que participen en la presente licitación deben apearse a lo establecido en las bases de licitación.
2	GENERAL	GENERAL	Solicitamos a la Convocante confirmar que los formatos incluidos en la convocatoria podrán ser reproducidos por mi representada y que no será motivo de descalificación el no respetar exactamente el mismo formato siempre que el escrito reproducido incluya la información completa solicitada en el formato original de la convocatoria.	El licitante debe respetar los formatos y anexos incluidos en las bases de la licitación, por lo que, su propuesta debe ser fiel y exacta lo establecido en los formatos de la licitación. La omisión de este punto será causa de descalificación.
3	15	3.4 CONTENIDO DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA. LA PROPUESTA TÉCNICA SE INTEGRA CON LOS SIGUIENTES INCISOS, a) PERSONALIDAD DEL LICITANTE "En caso de ser persona moral" 2ª viñeta	Solicitamos a la Convocante confirmar que podemos presentar Copia del Acta constitutiva, compulsada y su última reforma, debidamente inscritas ante el Registro Público de la Propiedad. Lo anterior debido a que en la compulsada se describen los cambios de razón social de mi representada a como es en la actualidad.	El licitante deberá presentar el Acta Constitutiva de la empresa, así como todas sus reformas debidamente inscritas en el Registro Público de la Propiedad.
4	17	3.4 CONTENIDO DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA. LA PROPUESTA TÉCNICA SE INTEGRA CON LOS SIGUIENTES INCISOS, Inciso j)	Solicitamos a la Convocante confirmar que el formato requerido para este inciso corresponde al anexo 6 y no al anexo 8. Asimismo, solicitamos nos confirme que este formato lo podrá firmar SOLO el representante legal en nombre de cada uno de los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.	El área convocante confirma que el anexo correspondiente al inciso j) corresponde al Anexo 6 y NO al Anexo 8 de las bases de licitación, asimismo, se hace mención que el Manifiesto de NO conflicto de Intereses podrá firmarlo únicamente el representante legal en nombre de cada uno de los socios o acciones que ejerzan control sobre la sociedad.



5	18	3.4 CONTENIDO DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA. LA PROPUESTA TÉCNICA SE INTEGRA CON LOS SIGUIENTES INCISOS, Inciso q) 2ª viñeta) Organigrama	Solicitamos a la Convocante confirmar que la relación de cada uno de los profesionistas y técnicos con que cuenta señalando nombres, direcciones, teléfonos y/o correos electrónicos y puestos y antigüedad dentro de la empresa, corresponden solo al personal que atenderá en forma directa la Póliza de Seguro Paramétrico para proteger los Arrecifes y Playas del Estado Contra Huracanes Categorías 3, 4, 5 o Vientos a partir de 96 Nudos, motivo de esta convocatoria.	El licitante debe señalar y agregar la relación de cada uno de los profesionistas y técnicos con que cuenta la empresa, misma que deberá agregar su nombre, dirección, teléfono y/o correo electrónicos, antigüedad dentro de la empresa y puestos de cada uno de los que integran el personal de la empresa.
6	GENERAL	GENERAL	Solicitamos a la Convocante confirmar que solo el licitante adjudicado deberá incluir las condiciones generales y cláusulas especiales en la póliza y por tanto no es motivo de descalificación el NO incluirla en nuestra proposición.	El licitante deberá incluir en su propuesta todo lo solicitado en las bases de la presente licitación, el no incluir lo establecido en las bases de la licitación, será causa de DESCALIFICACIÓN.
7	13	3.3. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR Y ENTREGAR LAS PROPOSICIONES ELABORACIÓN INCISO B	Solicitamos a la convocante confirmar que en caso de que nuestra proposición incluya algún documento o escrito que por su naturaleza esté redactado en idioma diferente al español, bastará con incluir una traducción libre al español y no será motivo de descalificación	Se aceptara siempre y cuando los documentos hayan sido traducidos al idioma español.
8	21	3.5 CONTENIDO DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA. LA PROPUESTA ECONÓMICA SE INTEGRA CON LOS SIGUIENTES INCISOS: II. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA.	Solicitamos a la Convocante confirmar que el inciso "II. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA." No aplica para esta Licitación de acuerdo a lo estipulado en el artículo 15 de la Ley de Instituciones de seguros y Fianzas, ya que en tanto las instituciones de seguros no sean puestas en liquidación o declaradas en quiebra, las mismas se considerarán de acreditada solvencia y no estarán obligadas, por tanto, a constituir depósitos o fianzas legales, salvo tratándose de responsabilidades que puedan derivar de juicios laborales, de amparo o por créditos fiscales y por lo tanto no será motivo de descalificación el no incluirlo en nuestra proposición.	Esta área convocante manifiesta que la Garantía de Seriedad de la Propuesta, será únicamente para garantizar la propuesta técnica y económica presentada por el licitante, por lo que el Licitante deberá presentarlo. La omisión de ello será causa de DESCALIFICACIÓN.
9	39	ANEXO "LISTADO DE BIENES COTIZAR" 1. DE A	Solicitamos a la Convocante confirmar que lo indicado en el cuadro de la página 39 de la Convocatoria donde se indica lo siguiente: "Como servicio adicional deberá presentar un proyecto para destacar el	El licitante o participante deberá presentar la propuesta de un proyecto para destacar el papel de las comunidades y asentamientos costeros en las actividades de restauración de los ecosistemas



			<p>papel de las comunidades y asentamientos costeros en las actividades de restauración de los ecosistemas costeros asegurados posterior al paso del fenómeno hidrometeorológico remarcando el impacto en el bienestar social.”</p> <p>solo deberá presentarlo el licitante adjudicado y por lo tanto no es motivo de descalificación el no presentarlo en nuestra proposición.</p>	<p>costeros asegurados posterior al paso del fenómeno hidrometeorológico remarcando el impacto en el bienestar social, el no presentarlo será motivo de descalificación.</p>
10	45	<p>ANEXO “LISTADO BIENES COTIZAR”</p> <p>1. DE A</p> <p>REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LOS SERVICIOS ADICIONALES</p>	<p>Solicitamos a la Convocante confirmar que lo solicitado en el ANEXO 1. “LISTADO DE BIENES A COTIZAR”, apartado “REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LOS SERVICIOS ADICIONALES”, solo deberá presentarlo el licitante adjudicado y por lo tanto no es motivo de descalificación el no presentarlo en nuestra proposición.</p>	<p>El licitante o participante deberá presentar lo señalado en el ANEXO 1 “LISTADO DE BIENES A COTIZAR”, apartado “REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LOS SERVICIOS ADICIONALES” el no presentarlo será motivo de descalificación.</p>
11	47	<p>ANEXO MODELO CONTRATO</p> <p>2. DE</p>	<p>Solicitamos a la Convocante confirmar que el “ANEXO 2. MODELO DE CONTRATO”, solo deberá presentarlo el licitante adjudicado y por lo tanto no es motivo de descalificación el no presentarlo en nuestra proposición.</p>	<p>Esta área convocante manifiesta que el Anexo 2 correspondiente al Modelo del Contrato adjunto en las bases de la licitación, únicamente es para conocimiento del licitante, por lo que el licitante debe presentarlo tal como lo establece el inciso f) de las bases de la licitación.</p>
12	6	<p>1.3 RECHAZO DE LA PÓLIZA</p>	<p>Se solicita a la convocante confirmar que se cumplirá con la entrega de la póliza, enviándola únicamente de forma electrónica al correo admnsma2022@gmail.com</p>	<p>Esta área convocante manifiesta que se cumplirá con la entrega de la Póliza enviándose al correo admnsma2022@gmail.com.</p>
13	6	<p>1.2 VIGENCIA DE LA PÓLIZA</p>	<p>Se solicita a la convocante confirmar que se acreditara este punto, enviando la carta cobertura de forma electrónica al correo admnsma2022@gmail.com</p>	<p>El licitante o participante podrá presentar la póliza y/o carta cobertura enviándola al correo: admnsma2022@gmail.com</p>
14	6	<p>1.2 VIGENCIA DE LA PÓLIZA</p>	<p>Para la entrega de la póliza, se solicita a la convocante confirmar que se podrá realizar la entrega de la misma vía electrónica y dentro de los 10 o 15 días posteriores a la firma del contrato, esto derivado a que se contará con la carta cobertura la cual soporta la cobertura y responsabilidad entre su H. Institución y la compañía adjudicada.</p>	<p>El licitante o participante podrá presentar la póliza y/o carta cobertura enviándola al correo: admnsma2022@gmail.com, sin embargo de acuerdo a las bases esta deberá ser entregada a más tardar a los 05 días naturales posteriores de la firma del contrato</p>
15	General	<p>FACTURACIÓN</p>	<p>Se solicita a la convocante confirmar, que se proporcionara a la licitante adjudicada toda la información correspondiente al Art. 492, así como la actualización de su Cedula de Identificación Fiscal, derivado a la actualización para la facturación</p>	<p>Esta entidad convocante manifiesta que, si se les proporcionara al licitante adjudicado toda la información correspondiente al Artículo 492, así como la Cédula de Identificación Fiscal.</p>

[Handwritten signature]

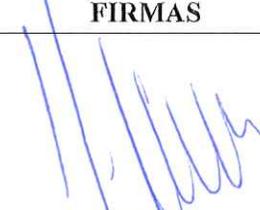
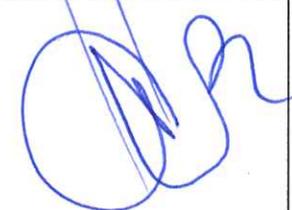
[Handwritten signature]

		informado por la Secretaría de Administración Tributaria SAT	
--	--	---	--

No habiendo más precisiones y/o aclaraciones se hace mención de lo siguiente:

- Los licitantes recibirán copia de la presente acta para su conocimiento.
- Se hace constar, que, en este acto, que el área requirente declaró que no tiene aclaraciones o precisiones adicionales respecto de las bases de la licitación.

No habiendo más asunto que tratar, se da por concluida la presente Junta de Aclaraciones, siendo las 12:39 horas el día que lleva por fecha la presente actuación, firmando para constancia y efectos legales que corresponda, los que en ella intervinieron. -----

ÁREA CONVOCANTE	FIRMAS
HUGO ALBERTO RODRÍGUEZ DE LA GALA VILLA DIRECTOR ADMINISTRATIVO	
M.G.P. AKETZHALY CHI RAMOS JEFA DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES	
LIC. SONIA LÓPEZ MARTÍNEZ ANALISTA PROFESIONAL	
ÁREA REQUIRENTE	
BIÓL. MIGUEL ÁNGEL SUAREZ SARABIA DIRECTOR DE CAMBIO DE CLIMÁTICO	
BIÓL. SANDRA GABRIELA JIMÉNEZ FLORES DIRECTORA DE PLANEACIÓN, MEJORA REGULATORIA Y DE ARCHIVOS	





ASESOR INTERNO	
EDGAR BINAEL MAGAÑA SOTO JEFE DE DEPARTAMENTO JURÍDICO	
ASESOR EXTERNO	
LIC. JORGE ABRAHAN COOB CALDERÓN AUDITOR ESPECIAL ADSCRITO A LA COORDINACIÓN DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE LA CONTRALORIA DEL ESTADO.	